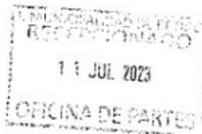




DECRETO EXENTO N° 2.182
RETIRO,
VISTOS 11 JUL. 2023



- 1.-La ley N°19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
- 2.-El Decreto Exento N°3.238 del 14 de diciembre de 2022, aprobó el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro para el año 2023;
- 3.-El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.
- 4.-Decreto Exento N° 2.008 de fecha 23.06.23, que llama a Licitación Pública para la Adquisición de 4.500 bolsas de golosinas, para la correcta ejecución de la Actividad "Encuentro Recreativo con la participación de niños y niñas de la Comuna de Retiro,-
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

DECRETO:

1° **Adjudíquese**, la licitación pública 3013-5-L123, Adquisición 4.500 bolsas de golosinas, para la correcta ejecución de la Actividad "Encuentro Recreativo con la participación de niños y niñas de la Comuna de Retiro, al Proveedor **Supermercado Italia y Cía. Ltda.**, Rut. 78.591.360-4, por la suma de \$4.999.500.- IVA INCL, según evaluación técnica y económica realizada por la Directora(S) Desarrollo Comunitario, en base a los siguientes Criterios de Evaluación:

Precio 40%

Experiencia en Rubro Comercial 20%

Plazo y Forma de Entrega 20%

Inclusión Laboral 5%

Cumplimiento de Requisitos formales de Presentación de Oferta, Anexo 1 15%

2° **Impútese**, el gasto a la cuenta complementaria 22.01.001.002.003, "Alimentos y Bebidas para personas", del presupuesto Municipal Vigente.-



Jirgena Ibañez Ibañez
Directora(S) Adm. Y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera



Cesar Larrañaga Gutiérrez
ALCALDE (S)



Lorena Soto Leiva
Secretaria(S) Municipal

DISTRIBUCION/

- Alcaldía
 - Control Interno
 - Tesorería Municipal
 - Depto. Adm. Y Finanzas
 - Archivo Adquisiciones
- CLG/JII/LSL/sdm.